Facultad de Ciencias de la Administración		Comité: Consejo de Facultad		No 20	Páginas 14
	Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Junio 14 de 2016- martes	Hora 7:30 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS MOLANO, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados	SI
5.	ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Estudiantil	SI

Asi	stentes con voz pero sin voto	SI/NO
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Vicedecana (e) de Investigaciones y Posgrados.	SI
7.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI
8.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	SI
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI
10.		

Age	Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.				
2.	Aprobación Acta No.19 de 2016				
3	Informe del Decano				
4.	Informes de los miembros del Consejo				

5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Informe Financiero de la FCA correspondiente al año 2016 con corte a abril 30.
7.	Presentación del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo
9.	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7.30 hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye en el orden del día punto de "convocatoria docente". Se aplazan para una próxima sesión los puntos "Informe Financiero" y "Reglamento del Consejo de Facultad".

2. Aprobación Acta No.19 de junio 7 de 2016

Se aprueba el Acta No.19 de junio 7 de 2016.

3. Informe del Decano

3.1 En el Consejo Académico del 7 de junio se analizó la situación de hechos violentos protagonizados por un grupo de personas encapuchadas el pasado 2 de junio en el campus de Meléndez y sus alrededores, y las medidas tomadas posteriormente por la dirección universitaria. Se hicieron aclaraciones ante la desinformación por la intervención realizada en el campus en ejercicio de la autonomía universitaria. Se encontraron sembrados de marihuana, caletas con drogas, y propaganda subversiva. Desafortunadamente, en el proceso se destruyó parte de una huerta con plantas nativas objeto de estudio que pertenecían a un grupo de estudiantes, a quienes se presentaron las debidas disculpas y propuestas para resarcir los daños.

Se encontró evidencias de una red de tráfico de drogas que opera dentro de Univalle, conformada por personas completamente ajenas a la Universidad, que además se dedica a otras actividades ilícitas. Se coincide que la universidad no puede ser libre de todo tipo de controles e intervención, y se respaldó el Rector y su equipo directivo en la decisión de enfrentar el problema.

La situación se puede resumir en tres frentes.

- 1. La destrucción de la huerta, lo cual se está solucionando.
- 2. Los disturbios producto de manifestaciones de encapuchados. En este punto, hay consenso en rechazar esta forma de protesta que distorsiona la imagen que la comunidad tiene de la Universidad del Valle, para lo cual se programará una serie de actividades y plan de medios de comunicación.
- 3. Operación de una Red de tráfico de drogas. Se están tomando medidas con las autoridades locales.

El Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración emitió un comunicado, al igual que otras facultades. Este tema se ampliará en el Claustro que se realizará hoy con los profesores de la FCA.

Comentarios de los miembros del Consejo:

El Representante de los Egresados recibe con beneplácito que se tomen medidas para abordar el problema de tráfico de drogas en la Universidad. Sin embargo, recomienda tener las precauciones de seguridad necesarias porque se enfrentan al crimen organizado.

De otra parte, recomienda un diálogo con los estudiantes a cargo del huerto académico destruido, pues ellos conocían y permitían el sembrado de marihuana entre sus plantas.

El Jefe del DCF considera que los profesores deben informar a los estudiantes en los salones de clase que las medidas tomadas están orientadas a recuperar la soberanía que se estaba perdiendo en la Universidad.

La Jefa del DAO propone que el Decano convoque a los estudiantes para darles a conocer lo que está sucediendo en la Universidad, con acompañamiento de la Representación Estudiantil.

Lo que ha hecho el Rector mejora la imagen de la Universidad ante la opinión pública porque se ataca actividades ilícitas dentro del campus. Recomienda una labor pedagógica con los estudiantes dentro de su formación integral para no ser permisivos con la delincuencia. Esta es una oportunidad para organizar algunas cosas que requerían atención.

El Decano informa que la dirección universitaria está planeando hacer pedagogía con la ciudadanía con volantes impresos, y publicaciones en diversos medios de comunicación. Está de acuerdo en reunirse con los estudiantes.

El Representante Estudiantil manifiesta que los estudiantes rechazan el uso de la fuerza y violencia en las manifestaciones, y apoyarán las acciones que tome la universidad para el bienestar común.

El Director del Instituto de Prospectiva menciona que en la Asamblea de CORPUV el Jefe de la Oficina Jurídica hizo una importante precisión a los profesores, en el sentido que la Universidad no es un espacio público, sino un bien público del estado e igual que cualquier otra institución debe cumplir normas. Sobre las ventas ambulantes, la universidad debe generar una política de adecuar locales y otorgarlos a estudiantes. Recuerda que la informalidad en los puestos de comidas puede ocasionar incendios o intoxicaciones, de los cuales la Universidad tendría responsabilidad por omisión.

- 3.2 Informe del Consejo Académico realizado el día 10 de junio de 2016:
- El Rector informó que el SUE convocó Consejo de Rectores el 7 y 8 de julio para avanzar en el análisis del sistema de educación terciaria que fue socializado en la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bogotá. El documento está disponible en la página del Ministerio de Educación Nacional.
- El 9 de junio se realizó en la ciudad de Bogotá la "Cumbre del Valle del Cauca", a la cual asistió el Rector, donde empresariado vallecaucano, y autoridades gubernamentales presentaron la potencialidad del departamento del Valle. La presentación está en la página de la Cámara de Comercio.
- La comisión designada por el Consejo Superior está terminando de elaborar el nuevo estatuto de contratación de la Universidad del Valle.
- El Ministerio de Educación Nacional ha solicitado a las universidades las posibilidades de ampliación de cobertura en programas nocturnos. La Universidad del Valle participará con varios programas, entre ellos el de Comercio Exterior.
- Se presentó informe del HUV. Se mencionó que aunque se han tomado medidas y el hospital sigue funcionando, la situación es crítica, dado que la Ley 550 está orientada a reestructurar pasivos, pero el hospital gasta mucho más de lo que recibe, lo cual no garantiza los pagos a acreedores. De otra parte, el trabajo a cargo del Instituto de Prospectiva liderado por el profesor Carlos Ángel está muy avanzado y orienta a una reestructuración del HUV para ser coherente en sus gastos de funcionamiento. El Rector ha decidido ampliar el radio de acción de la discusión de la crisis, para lo cual se hará un Consejo Académico ampliado el 20 de junio en el auditorio Diego Delgadillo a las 9 am.
- El Rector emitió Resolución No.2174 del 26 de Mayo de 2016, por la cual se establece el periodo comprendido entre el 18 Julio y el 15 de Agosto de 2016, para otorgar vacaciones colectivas al personal vinculado laboralmente a la Universidad del Valle. En este punto del informe del Consejo Académico, el Decano solicita a los jefes de departamento planear con cada profesor las vacaciones para que en lo posible disfruten todo el periodo que corresponda. Igualmente se solicita al Director del Instituto organizar las vacaciones del personal adscrito y tramitar las suspensiones de contratos necesarias.

- Se solicitó a la FCA a participar en la Maestría en Estudios Latinoamericanos. El Decano invita a la Vicedecana Académica y a la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones para que acompañe este proceso en representación de la FCA.
- Se decidió el inicio de la próxima convocatoria docente de reemplazos y semilleros.
- Se aprobó renovación de Comisión de Estudios de la profesora del programa semilleros docentes Vivian Katherine Suárez Hurtado
- Se aprobó el calendario académico para las sedes regionales.
- A raíz de una inquietud del representante profesoral se acordó estudiar el nivel de especificidad de las convocatorias internas de investigación.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informe Vicedecana (e) de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García Solarte

- 4.1.1 Se está desarrollando el proceso de evaluación de las propuestas de investigación con pares externos y de acuerdo con los criterios de Colciencias. La fecha de entrega de evaluaciones es el 20 junio.
- 4.1.2 Resultados Convocatoria apoyo a estudiante de doctorado y maestría: La VRIN publicó los resultados de la convocatoria el día 13 de junio de 2016 en la cual se aprobaron las siguientes propuestas de investigación: la propuesta presentada por la estudiante del Doctorado Ana Milena Padilla titulo de la propuesta "¿Cuáles son las variables asociadas a la financiación más importantes para la innovación? El caso de Colombia" avalado por el profesor Javier Medina Vásquez.
- * Propuesta presentada por el estudiante de Maestría en Contabilidad Juan Pablo Hincapie Mejía título de la propuesta "aproximación al concepto de presentación contable de los activos intangibles desde una perspectiva de la teoría semántica" avalado por el profesor Leonardo Solarte Pazos.

Para ambas la VRIN convocó a reunión de inducción el 23 de junio de 2016 en donde se firmará el acta de trabajo y compromiso.

- 4.1.3 Se envió comunicación a los grupos de investigación para que presenten a la Vicedecanatura al 20 de junio sus requerimientos para el semestre agosto diciembre de 2016. (monitores, profesionales de investigación). Las solicitudes de renovación de asistentes de docencia tendrán otro calendario, pues las vinculaciones actuales van hasta el 8 de julio. Si todos cumplen, no habrá convocatoria sino renovaciones.
- 4.1.4 Se informa que desde el 10 de junio está abierta la convocatoria de jóvenes investigadores de Colciencias con cierre septiembre 20.
- 4.1.5 Se adelanta la preparación del seminario taller que se ofrece cada semestre para formar semilleros de investigación. Las inscripciones serán del 30 de junio al 11 julio con el propósito de iniciar desde el 10 de agosto.

- 4.1.6 Se envió a la Oficina de Relaciones Internacionales la información de profesores de la FCA para incluir en el portafolio de recursos humanos. Sin embargo, la ORI lo devolvió porque algunos profesores no llenaron el formato en inglés, lo cual se les informó a los interesados.
- 4.1.7 Respecto a la admisión a posgrados para el semestre agosto diciembre de 2016, se informa que la próxima semana los programas entregarán los resultados del proceso de admisión a la Oficina de Admisiones.

4.2 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte.

- 4.2.1 En el marco de la Escuela Internacional de Verano, se solicita Resolución de profesor visitante para el Dr. Marck Rosembaum. Se aprueba su trámite ante el Consejo Académico.
- 4.2.2 Se informa que desde la Vicedecanatura del profesor Andrés Azuero se viene trabajando en las autoevaluaciones de los programas de pregrado en las sedes regionales, de acuerdo con las fechas de vencimiento de los registros calificados para efectos de la renovación. Según los requerimientos del Ministerio de Educación, los programas deben tener dos autoevaluaciones, y los documentos deben estar en la DACA un año antes del vencimiento que para la mayoría es en 2018. De acuerdo con la situación de cada extensión de programa se ha hecho un trabajo muy fuerte en apoyo para que los programas terminen la primera autoevaluación, para iniciar con la segunda.

El caso más crítico es Contaduría Pública en la Sede Caicedonia que entrego apenas las autoevaluaciones que debio entregarla el 31 de mayo, y el documento del registro y el Saces el 7 de junio y aun no lo ha entregado, este documento debe entregarse el 22 de junio en la DACA en cumplimieto de los 16 meses antes que se nos solicita. El registro se vence el 22 de Octubre de 2017.

Dentro de este proceso, la Vicedecana Académica ha realizado Comités de Currículo con los coordinadores de los programas de las sedes, y reuniones con la Directora de Regionalización, y de la sede.

En cuanto a posgrados, el caso que preocupa es la Maestría en Contabilidad cuyo registro vence el 16 de noviembre de 2017, de acuerdo a los tiempos estipulados desde la DACA se debe entregar el documento en Julio 16 de 2017 a la DACA.

Respecto a los dos casos mencionados, el Consejo solicita colaboración al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas. El Consejo enviará comunicación a los directores de programas.

- 4.2.3 El calendario académico de posgrados aprobado recientemente por el Consejo Académico fija inicio de clases 16 de agosto, por lo cual la Maestría en Administración terminaría el 20 de diciembre para cubrir el contenido y duración de los cursos. Igual sucede con otros programas. Los estudiantes no pueden iniciar antes, dado que las matrículas son el 16 de agosto. De acuerdo con lo anterior, se requiere modificación al calendario académico para inicio el de clases a partir del 4 de agosto con matrículas 4 y 5 de agosto. El Consejo de Facultad enviará comunicación en este sentido a la Vicerrectora Académica.
- 4.2.4 Se informa que la inscripción de estudiantes para las pruebas SABER PRO será del 19 julio al 12 de agosto, con pago del 22 julio al 10 de agosto. Se solicita a los jefes de departamento su colaboración con los profesores para que elaboren preguntas para la base de datos del simulacro y las entreguen a la profesora Sandra Cristina Riascos.

4.2.5 El 16 de junio a las 10 am la Vicerrectoría Académica ofrecerá a los directores de programas de pregrado capacitación en el software SPADIES que analiza la deserción en el pregrado.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.3.1 Se informa que el profesor Omar Montilla Galvis estuvo en conferencia de la Asociación Interamericana de Contabilidad- AIC en Asunción Paraguay, donde recibió reconocimiento por su excelente ponencia en los temas de ética y responsabilidad profesional, lo cual deja en alto el nombre de la Universidad y la Facultad.
- 4.3.2 Se hizo llegar al señor Rector por medio del Consejo de Facultad la propuesta de suscripción de convenio interinstitucional con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y la Universidad el Valle, que pretende aunar esfuerzos para la constitución de un Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal- NAF, en el marco de cooperación Universidad- Estado. Para este fin, se solicita al Decano iniciar la adecuación de las instalaciones necesarias que la DIAN vendrá a inspeccionar.
- 4.3.3 Se informa que la semana anterior se hizo acto de ascenso de la profesora Maritza Rengifo a la categoría de Profesor Asociado. Igualmente, el profesor John Montaño Perdomo pasará de Profesor Auxiliar a Profesor Asistente. Se tiene pendiente la sustentación publica para los ascensos de los profesores William Rojas y Gregorio Giraldo a las categorías de profesor Titular y asociado, respectivamente.
- 4.3.4 Se solicita incluir al profesor John Wilmer Escobar en los reconocimientos a los investigadores clasificados por COLCIENCIAS como Senior, dado que no está en el listado presentado por la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados. La Vicedecana Académica se encargará de revisar la clasificación.
- 4.3.5 La gerencia de INFIVALLE ha invitado al grupo que está desarrollando el trabajo de consultoría en normas de información financiera para el sector público, para hacer presentación sobre dicha temática a los alcaldes de los municipios del Valle de Cauca y otras entidades públicas, el 28 de junio, en las instalaciones de INFIVALLE.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos Molano.

- 5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad cancelación de Comisión Académica, a nombre del profesor **Javier Enrique Medina** Vásquez mediante la Resolución No. 44 de febrero 23 de 2016 para los días 12 al 14 de junio de 2016 en Montevideo, Uruguay para realizar actividades relacionadas con el ILPES. El evento fue aplazado. El Consejo anulará la comisión aprobada.
- 5.1.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Javier Enrique Medina Vásquez del 14 al 16 de junio a la ciudad de Panamá con el fin de atender invitación de SENACYT y participar en calidad de conferencista y especialista de apoyo en tres eventos importantes para el sistema de ciencia, tecnología e innovación.
 - Taller de escenarios en el marco del ejercicio de "Foresight: Panamá 2030" a realizarse los días 14 y 15 de junio de 2016 en SENACYT, ciudad del Saber.
 - Conferencia magistral ante la comunidad científica de Panamá agrupada en la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia (APANAC), sobre "Perspectivas y tendencias futuras del Investigador científico en un mundo globalizado con énfasis en Latinoamérica". La misma tendrá lugar el 14 de junio en el Club Unión.
 - Conferencia magistral ante los Miembros de la Mesa de Gobernanza sobre "Foresight como un instrumento para la definición de las políticas públicas y privadas" a realizarse en Clayton Ciudad del Saber el día 16 de junio de 2016.

SENACYT cubrirá todos los gastos de viaje, alojamiento y alimentación. Se aprueba.

- Profesor Leonardo Solarte Pazos los días 29 y 30 de junio, 1 de Julio en la ciudad de Barranquilla para asistir al Seminario Gobierno Universitario, por delegación del señor Rector. Los gastos corren por cuenta del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba.
- 5.1.3 Se solicita modificación a la programación académica del Doctorado en Administración correspondiente al período febrero junio de 2016.

PROGRAMACIÓN ACTUAL			CAMBIOS SOLICITADOS		
Fecha inicial:		Fecha a modificar:			
Docente inicial:	Sin asignar		Docente a modificar:	car: Harold Banguero	
Asignatura:	a: Métodos cuantitativos		Asignatura:	Métodos cuantitativo	
avanzados			avanzados		
Código:	801205		Código:	801205	

Se aprueba.

5.1.4 El Comité del Departamento solicita estudiar las siguientes cancelaciones extemporáneas de asignaturas para estudiantes del programa de Administración de Empresas, por estar debidamente justificadas:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA SOLICITADA	OBSERVACIONES
Dayana Lorena Ñañez Código: 201126039	Business English III código 204073M grupo 51	Situación: pidió matrícula en el periodo de adiciones y cancelaciones para cursar la asignatura en la sede del Norte de Cauca, pero al no recibir notificación de la realización de este proceso, la estudiante dejó de asistir al curso. Solicitud: Solicita cancelación extemporánea. RECOMENDADO POR ERROR INSTITUCIONAL

El Consejo de Facultad las aprueba para realizar su trámite ante el área de Registro Académico.

Aura Lizeth Molano Villegas Código:	Gestión Financiera y Presupuestos Código 802100	Situación: Ha sido vinculada con monitoria tiempo completo en el servicio de odontología en la sede Meléndez, por ende, se le dificulta asistir al curso en la jornada diurna. Solicitud Solicita cancelación extemporánea
201227343	S	RECOMENDADO POR DEBIDA JUSTIFICACIÓN

5.1.5 Se solicita creación de la asignatura denominada: "Globalización, poder y actores globales en América Latina", dirigida a los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración como alternativa para repensar la teorización de las Relaciones Internacionales. Se aprueba.

5.1.6 El Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo la creación de los siguientes diplomados para su oferta con la Fundación Universidad del Valle:

No	Diplomado	Dirigido a:	Horas	Coordinador
1	Comercio, Logística y Gestión Marítima Portuaria.	Empresarios, gerentes, empleados y trabajadores de los sectores de importación, exportación, logísticos, del transporte y de las empresas marítimo portuarias del suroccidente colombiano, Asesores, consultores Operadores portuarios, integrantes de la comunidad marítimo portuaria.	120	Tulio Ferney Silva Castellanos
2	Actualización Competencias para Funcionarios Públicos	Funcionarios públicos	100	Raquel Ceballos Molano
3	Marketing Digital y Redes Sociales	Empresarios MiPyme y sus colaboradores, estudiantes y egresados de carreras afines como marketing, publicidad, administración de empresas, ingeniería industrial y emprendedores	120	Alexander Varón Sandoval
4	Planeación Estratégica y Prospectiva	 Funcionarios de planeación de las alcaldías municipales Concejales. Funcionarios de las cámaras de comercio. Funcionarios de las empresas de servicios públicos. Funcionarios de las empresas privadas. Profesores, estudiantes y empresarios. 	120	Benjamín Betancourt
5	Gestión en los servicios de Salud	Profesionales en áreas administrativas y de salud, profesionales con responsabilidades administrativas en las diferentes instituciones prestadoras de los servicios de salud. Profesionales interesados en el tema de administración de salud	130	Henry Alberto Mosquera
6	Generación de capacidades Empresariales para Negocios del Sector Agropecuario	El curso está dirigido a pequeños y medianos agricultores y ganaderos	128	Tulio Ferney Silva Castellanos

Se aprueban.

5.1.7 Efectuada la Convocatoria para Representante de los Grupos de Investigación ante el Comité de Investigaciones el día 9 de junio de 2016, se presentó como única candidata la profesora Miriam Escobar Valencia. Por lo tanto, El Comité del Departamento solicita la designación de la profesora

Miriam Escobar Valencia como miembro del Comité de Investigaciones en Representación de los grupos de Investigación del Departamento. El Consejo aprueba la designación por dos años.

5.1.8 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Álvaro Pío Gómez Olaya**, con el fin de participar en la ejecución del proyecto que se realiza con la SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL con las siguientes actividades:

Docente	Productos	Período	Valor
Alvaro Pío Gómez C.C 94.310.185	Dirección Académica de la capacitación. Presentación de clases en las sesiones 6 (8 horas) y 7 (4 horas) Revisión de los proyectos de los participantes para retroalimentación.	Junio 15 a Junio 30 de 2016	\$4.200.000

Se aprueba aval previo para bonificación.

4.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita aprobación y trámite de la solicitud de hacer parte de los creadores y miembros de la Red Colombiana de Costos y Gestión, para lo cual se adjunta propuesta de Carta de Intención de Adhesión, la cual debe ser firmada por el Señor Rector. Se aprueba y se enviará al Rector.
- 4.3.2 Se solicita adicionar la Comisión Académica aprobada a la profesora **Patricia González González**, para asistir al X CONGRESO IBEROAMERICANO DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN PORTUARIA, a realizarse en la Universidad de Valencia, España los días 27, 28 y 29 de junio.

Además del evento mencionado, el Comité del Departamento recomienda agregar la participación en el Seminario sobre Ecuaciones Estructurales que se realizará los días 30 de junio y 1ro de julio de 2016, en el marco del X CONGRESO IBEROAMERICANO DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN PORTUARIA,

El Consejo aprueba la solicitud de adición de dos días de comisión, viáticos, e inscripción. Igualmente, se ajusta el valor aprobado de 1000 Euros para tiquete aéreo según el costo real tanto para la profesora **Patricia González González**, como para el profesor **Henry Mosquera Abadía**, a quien se aprobó comisión la semana anterior del 30 de junio al 2 de julio de 2016 en Granada, España, con el fin de participar como ponente en el XII FORO INTERNACIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR organizado por el grupo CTS-261-UGR y la Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).

Para finalizar este punto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el Comité del Departamento decidió establecer unos criterios mínimos para recomendar comisiones académicas, los cuales contribuyen a orientar las decisiones en especial para aquellos casos de tener dos o más profesores para el mismo evento. Por tanto, el Comité tendrá en cuenta:

 Que la ponencia sea parte del o los proyectos de investigación o producción intelectual que el profesor tenga registrados y que este exija como parte de los productos una ponencia, bien sea nacional o internacional o que la ponencia haga parte de la producción intelectual

- consignada en la asignación académica.
- Que la ponencia, resulte de un proyecto de investigación adscrito a un grupo de investigación, preferiblemente reconocido por COLCIENCIAS o la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Compromiso y participación del profesor en las diferentes actividades a las que convoca el departamento.
- Participación previa del docente en eventos de orden nacional o internacional.

Es importante aclarar que no son criterios excluyentes sino que servirán para orientar la toma de decisiones en esta materia

- 4.3.3 Conforme solicitud recibida de la Oficina de Extensión, se recomienda Resolución para el ofrecimiento de Diplomado "Control Interno y de Gestión", a través de la Fundación Universidad del Valle, el cual será coordinado por la profesora Maritza Rengifo Millán. Se aprueba.
- 4.3.4 Se solicita aprobación para la siguiente modificación de la programación académica del curso Seminario Electivo II del Programa de la Especialización en Finanzas para el periodo Febrero—Junio de 2016, tercer semestre promoción 44 conforme los resultados de la consulta realizada a los estudiantes, así:

Cod	ASIGNATURA	Profesor	Н	TIPO	FECHA
802014	Seminario Electivo II	Carlos Alberto Gil Zuleta	28	Н	17 al 30 junio 2016
802014	Seminario Electivo II	Patricia González González	16	В	20 al 23 de junio 2016
802014	Seminario Electivo II	John Willmer Escobar Velásquez	16	В	17 al 30 junio 2016

Se aprueba la modificación y los avales previos de bonificación de la profesora Patricia González González y John Wilmer Escobar Velásquez.

4.3.5 Se solicita proveer servicio de transporte para visita empresarial en el marco del curso 801103M Desarrollo Sostenible Grupo 02 (Electiva complementaria ofrecida a los estudiantes de Contaduría Pública) a cargo del **Profesor Alfonso Rodríguez**, para 26 estudiantes, empresa: INNOVA AMBIENTAL, Yumbo. Se aprueba y se solicita a los jefes de departamento enviar en adelante este tipo de solicitudes directamente a la Decanatura.

4.4 Solicitudes del Representante Estudiantil, Sr Alejandro Rodríguez Vásquez.

El Representante Estudiantil recuerda al Consejo la solicitud de hacer charlas pedagógicas con los estudiantes con relación al proceso de evaluación docente que inició en la FCA el 13 de junio de 2016.

Al respecto, el Decano informa que tiene programado visitar en las próximas semanas los salones

de clase en compañía de la Vicedecana Académica para escuchar inquietudes de los estudiantes. En esta ronda se hará la sensibilización sobre la evaluación de cursos.

6. Convocatoria docente.

El Decano informa que la Vicerrectora Académica envió reporte de cupos docentes vacantes para convocatoria de remplazos y semilleros. Solicita a los jefes de departamento revisarlo a la mayor brevedad con el fin de solicitar a la Vicerrectora hacer las correcciones necesarias.

Los cupos de dicho reporte son:

	Semilleros	Reemplazos
Departamento de Contabilidad y Finanzas	2	1
Departamento de Administración y Organizaciones	2	0

Además de revisar los cupos, el Decano solicita revisar los perfiles, e informa que el Consejo Superior emitió la Resolución No.011 del 31 de marzo de 2016 por la cual se actualiza la reglamentación del programa semilleros docentes.

A continuación los jefes de departamento presentan los perfiles para los cupos vacantes de semilleros aprobados por los respectivos comités.

Departamento de Administración y Organizaciones:

PERFIL PARA LOS DOS CUPOS DE SEMILLERO

Área: Comercio Exterior y Negocios Internacionales

Título Profesional en Economía, Administración de Empresas, Comercio Exterior, Negocios Internacionales, Finanzas Internacionales, Derecho o Ingeniería Industrial.

Título de Maestría o de Doctorado, o estar adelantando estudios Doctorales en áreas afines al Comercio Exterior y los Negocios Internacionales.

Experiencia profesional de al menos 2 años en las áreas afines al comercio exterior y los negocios internacionales.

Nota: Las líneas específicas de desarrollo académico en las que se enfocarán los seleccionados serán:

Negocios Internacionales.

Comercio Internacional.

Relaciones Internacionales.

Departamento de Contabilidad y Finanzas

Semilleros Docentes (2 cupos Tiempo Completo, área de Finanzas y Tributaria)

Área:	Perfil Semillero
Finanzas	* Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería, Economía,
	Matemática, Física o Estadística.
	* Título de Maestría en Finanzas, Contabilidad, Administración, Ciencias de la Organización, Ingeniería,
Tiempo	Economía, Matemáticas, Física o Estadística, cuyo Trabajo de Investigación sea en el área de Finanzas.
Completo	

Área:	Perfil Semillero

	Tributaria	* Título profesional en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía, Derecho o Comercio Exterior.
		*Título de Posgrado en Tributaria, Hacienda Pública, Contabilidad, Administración, Ciencias de la
		Organización, Economía, en Derecho (Administrativo, Constitucional o Tributario) o Comercio Exterior,
		con Trabajo de Investigación orientado al tema de Tributación, Derecho Administrativo, Derecho
	Tiempo	Constitucional o Derecho Económico.
	Completo	Si el candidato está adelantando estudios Doctorales, su tesis debe ser en el área Tributaria, Derecho
		Administrativo, Derecho Constitucional o Derecho Económico.
	* Experiencia profesional mínima de 3 años en el equivalente de tiempo completo, en Revisoría Fiscal,	
		Auditoría o Asesoría y/o Consultoría Empresarial en el área Contable, Jurídica, Financiera o Tributaria.

El Decano solicita revisar los perfiles presentados. En el área de Finanzas se solicita excluir el título de Físico. Se aprueban los perfiles de semilleros con los cambios sugeridos por el Decano.

En cuanto a la convocatoria de Reemplazos, el Comité del DAO solicita tener en cuenta el cupo de reemplazo de tiempo completo del profesor Carlos Eduardo Cobo Oliveros jubilado a partir de febrero de 2016. El Jefe del DCF solicita incluir el cupo de medio tiempo por renuncia del profesor Hernán Vanegas.

Se solicita a los jefes de departamento enviar previamente los perfiles de los cupos de reemplazos para su estudio en el próximo Consejo.

7. Informe Financiero de la FCA correspondiente al año 2016 con corte a abril 30.

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

8. Presentación del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo

El Decano brinda la bienvenida al profesor William Rojas Rojas y hace un reconocimiento al Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo por ser un evento de la mayor seriedad y jerarquía académica que debe institucionalizarse en la Facultad.

Se informa al Consejo que el Decano revisó el presupuesto y estructura del Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo, e hizo algunas sugerencias al profesor William Rojas.

El profesor William Rojas presenta los cambios introducidos respecto a la propuesta aprobada en diciembre de 2015:

- 1. Incremento de algunos rubros y disminución de otros. El más representativo es tiquetes aéreos y hospedaje de los conferencistas, ajustados según el incremento de los pasajes y el cambio al hotel Intercontinental.
- 2. Se crea una categoría de inscripción "egresados Univalle".
- 3. Incremento de apoyo por parte de la Facultad.
- 4. Creación de un evento alterno el 20 de septiembre "Coloquio sobre perspectivas administrativas y contables contemporáneas", dirigido a estudiantes de maestría y doctorado en especial de la FCA.

El nuevo presupuesto del Seminario Internacional asciende a \$75.350.000. La variación respecto a la propuesta anterior es de \$10.970.390. El costo del coloquio es \$6.300.000.

El Consejo aprueba los cambios al Seminario Internacional, la oferta y costo del Coloquio. Este último tendrá inscripciones debido a la necesidad de conocer el número de participantes para efectos de la contratación de traducción simultánea. Se solicita hacer gestiones para la reducción del aporte al fondo común.

El profesor William Rojas agradece a nombre del grupo de investigación todo el apoyo que se ha brindado al evento.

El Representante Estudiantil solicita que se graben las conferencias y se compartan con los estudiantes.

9. Revisión reglamento del Consejo de Facultad

Se aplaza este punto para la próxima sesión.

10. Correspondencia y varios

Varios:

- 10.1 El 13 de junio se llevó a cabo en la FCA la segunda jornada de reflexión sobre el Doctorado en Administración sobre su estructura y administración, la cual según manifiesta el Decano ha sido muy productiva y de gran nivel académico. De las discusiones además saldrán los aspectos claves para la agenda de investigación de la Facultad.
- 10.2 La Jefa del DAO invita al "Programa de Capacitación en gestión pública y liderazgo político con enfoque de equidad de género", organizado entre la Universidad de Alicante (España) y la Universidad del Valle los días 22, 23 y 24 de junio de 2016 en el auditorio Diego Delgadillo.
- 10.3 De acuerdo con lo solicitado en la sesión anterior del Consejo, el Decano solicita presentar candidatos para conformar el Comité Ad hoc de Convivencia de la FCA. Se designa al profesor José Olivar Mosquera, Adm María del Pilar Ruales, Adm Claudia Constanza Aguirre, est Alejandro Rodríguez, profesora Raquel Ceballos, y profesor Edilberto Montaño.
- 10.4 El Decano invitó al Consejo a la profesora Sandra Riascos Erazo, con el fin de presentar la propuesta de un nuevo convenio con FONADE.

La profesora Sandra Riascos Erazo manifiesta que se han trabajado dos convenios con FONADE desde el año 2013. En diciembre de 2016 culmina el segundo contrato. El día de hoy trae al Consejo la propuesta del tercer contrato para ejecutar en 6 departamentos: Tolima, Huila, Cauca, Caquetá, Valle, Nariño. El equipo está conformado por un Coordinador, un apoyo operativo, un asesor jurídico, e interventores.

El Consejo aprueba la propuesta y se solicita a la profesora Sandra Riascos reunirse con el profesor Leonardo Solarte Pazos para estudiar la administración del tercer convenio en el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento.

Siendo las 10:30 termina la sesión.

ý	Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo		,	oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		Firma:			elab	Firma: